

CRONICA

El hombre bueno

por **LUIS LEON** Para "La Información"

El último "buen español" lo ha retratado el genial escultor Victorio Macho. No es un tipo creado por la fantasía del artista. Es un retrato auténtico. El original existe; no sé dónde, tal vez escondido allá en un rincón de la campiña andaluza; quizás en tierra extremeña, o, por ventura, en la región vasca, o en la tierra montañesa; no sé dónde, pero existe.

Encuétrale el artista en uno de sus viajes por España y quiso fijarlo con inmortales trazos.

El talento de Victorio Macho, supo recoger y condensar en un diseño todo el carácter, todo el espíritu de tan admirable ejemplar.

Es un hombre viejo... mejor que viejo podríamos decir antiguo y mejor que antiguo, clásico; diríase que ha vivido en otros siglos, que tiene la augusta ancianidad de las estatuas. Hay un brillo de bondad y de inocencia en sus serenas pupilas; y hay una expresión de firmeza, de afirmación, de entereza en todas sus facciones. El artista ha bautizado este tipo con el nombre de "El hombre bueno". La bondad en este personaje, casi no es una virtud; es una herencia; florece en su rostro naturalmente, sin esfuerzo, ni disciplina.

Yo he visto este rostro antes de ahora en algunos monjes de Zurbarrán, en algunos Santos de Murillo, en algunas esculturas de Alonso Cano o de Berruguete.

Tiene este rostro la solemne vetustez de esos monumentos españoles, cuyas líneas acusan el carácter de la raza, es como un espectro de la tradición, y su presencia en estos momentos tiene algo de aparición acusadora. Hay algo de felicidad tranquila, de vida serena, exenta de las inquietudes y turbulencias de la vida actual, el equilibrio de una existencia sin ambiciones, sin dudas, que parece haber conquistado la bienandanza prometida por el Evangelio a los humildes, a los limpios de corazón, a los amadores de la paz.

Para comprender toda la significación y todo el valor que encierra el carácter de esta fisonomía española bastará compararla con las figuras modernas de Ivan Metrovic, ese inmenso artista eslavo, que ha sabido plasmar en sus obras todo el dolor, toda la tragedia y toda la miseria moral de los momentos actuales.

En las esculturas de Metrovic palpita la angustia, la inquietud, el desequilibrio de la ruina moral de nuestra época: Ved la colosal "Cabeza de idólatra"; es un rostro deformado, es algo monstruoso y antihumano que revela perfectamente el fanatismo y la perversión de un alma dominada por la pasión del oro. Todas las demás figuras del gran escultor aparecen como abrumadas por el peso de un castigo, como agitadas por la violencia de una tempestad de odios; todas son atormentadas, todas son víctimas de nuestro siglo.

Y, llevado por la imaginación, y sin dejar de contemplar la hermosa y serena figura de "El hombre bueno" me he preguntado: ¿Cómo sería el carácter de este rostro si el espíritu moderno llegara hasta él y borrara lo que constituye su fundamento? ¿Cómo sería si desapareciera de su alma la fe, que como una columna sostiene la bóveda de su cráneo, la resignación que como un escudo protege la paz de su vida, la esperanza que brilla como una luz en el fondo de sus pupilas y el alma que es el fuego que purifica todo su ser? ¿Qué sucedería?

Y, siempre guiado por mi imaginación, he visto como se ha ido transformando este rostro; he visto cómo, entre las ruinas de sus virtudes, han surgido nuevos pensamientos, desconocidos odios y crueles rencores; he visto a "El hombre bueno" transformando en un rebelde; agitado por la duda, dolorido por la desilusión, torturado por la codicia, persuadido de que había sido engañado, vilmente explotado y odiosamente envilecido, se apercebía a la lucha dispuesto a defender su presa. Y aquel rostro, antes tan sereno y apacible, desfilaban las horribles muecas y los espantables gestos que Goya exteriorizó en las terroríficas visiones de sus "Caprichos".

Y el último "Hombre bueno" habría desaparecido para siempre.

Luis LEON.

La sesión de ayer

= En el Ayuntamiento =

Se concede el Frontón Municipal para el homenaje al Sr. Pradera.-Se aprueba el proyecto de escritura de compra de Articuza.-Gala ilustrada de San Sebastián.

Bajo la presidencia del señor Zuaznávar y con asistencia de 17 concejales se abre la sesión a las cinco menos diez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Proyecto de escritura para la adquisición de Articuza. Queda este asunto pendiente de solución por unos momentos, para que entretanto, el oficial letrado redacte un escrito.

—Escrito de D. Tomás Artega y don Castro Mococho solicitando autorización para celebrar en los locales del frontón municipal un homenaje personal al Excelentísimo señor D Victor Pradera.

El señor Olasagasti, anuncia que votará en contra, por considerar al señor Pradera como antivasco, y mucho más después de las declaraciones que el señor Pradera ha hecho en Pamplona.

Los señores Angulo, Zaragüeta y Gurruchaga, anuncian, asimismo, que votarán en contra.

El señor Aguirreche dice que votará por la concesión y lo mismo declara el señor Rebolgar; éste censura la actitud de los nacionalistas, pues éstos piensan que el frontón fuese concedido para la conferencia que dió el señor Cambó; añade que, en su respeto para todas las ideas y creyendo que el señor Pradera suscita las suyas con honradez y sinceridad, votará por la concesión.

Igual declaración hace el señor Marcellán.

El señor Iturría anuncia que votará en contra.

Se pone el asunto a votación y la concesión es acordada por doce votos contra seis. Votan en pro los señores Aguirreche, Arancegui, Múgica, Ezcúrdia, Osbolaza, Peña, Imaz, Iraola, Rebolgar, Teñechea y Zuaznávar; y en contra los señores Iturría, Zaragüeta, Olasagasti, Irazoqui, Gurruchaga y Angulo.

Se da lectura al escrito del oficial letrado, que se muestra de acuerdo, en fondo y forma, con el proyecto de escritura de la adquisición de Articuza. Por consiguiente, éste es aprobado.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda

Al escrito que elevan los señores coronel, jefes y oficiales de la guardia civil solicitando se les conceda gratificación de casa. A propuesta del señor Iturría, queda sobre la mesa.

A la comunicación que dirige el señor coronel del Regimiento de Zapadores Minadores relacionado con el pago de la renta edificación que ocupa dicho Regimiento. Se acuerda que, si no paga la Beneficencia, lo haga el Ayuntamiento. De la Comisión de Fomento

Al escrito del maestro voluntario don Julio Aguirre, solicitando licencia. Acuerda.

Asuntos que quedaron sobre la mesa. Informe de la Comisión de Obras y escrito de la Excma. Diputación de Guipúzcoa recordando los compromisos de este Ayuntamiento respecto al asunto de la construcción de la nueva Delegación de Hacienda. Queda nuevamente sobre la mesa, a instancias del señor Aguirreche.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de ayudante para el taller mecánico de la Escuela de Artes y Oficios. Se aprueba.

Informe de la Comisión de Gobernación a la instancia de los empleados afectos al Negociado de Higiene y Salubridad solicitando aumento de sueldo. Queda sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Hacienda al escrito del R. P. Guardián del Santuario de Aranzazu haciendo un planamiento para ver de contribuir al culto que se merece tan excelsa patrona. Vuélve a quedar sobre la mesa.

Fuera de minuta

El señor Aguirreche da cuenta de que se han celebrado hoy los exámenes de maestros para la Academia de Guardias municipales. El Tribunal propone para ocupar la plaza a don Juan Blanco Chato. Pasa a la Comisión de Gobernación.

Se da lectura a unas comunicaciones de los señores conde de Guayú, duquesa de Goyeneche y don José Elósegui en que estos agradecen al Ayuntamiento sus manifestaciones, y el homenaje que ha tributado a dichos señores con motivo de la proyectada construcción de un nuevo Hospital.

El señor Zuaznávar pronuncia algunas frases relativas a este asunto y propone que se forme una Comisión que se entienda con las ya constituidas para hacer cuantas gestiones se requieran en esta cuestión.

Así se acuerda, y son designados el alcalde y los señores Aguirreche, Odriozola, Peña y Ezcúrdia.

El señor Rebolgar propone un voto de gracias para el señor Zuaznávar por su desinteresada labor en este asunto. Se toma en consideración y pasa a Fomento una moción del señor Ruiz relativa a la publicación de una Guía ilustrada de San Sebastián, en cinco idiomas.

El señor Iturría hace un ruego relacionado con un aspirante a la plaza vacante de maestro de la Academia de guardias que es cabo de Ingenieros, y a quien las obligaciones del servicio han impedido tomar parte en los ejercicios realizados esta mañana.

Y sin más asuntos que discutir el señor Zuaznávar levanta la sesión hasta el año que viene.

Examinandos con plaza

Después de los exámenes verificados en la Caja de Ahorros Provincial, han obtenido plaza los siguientes:
1 Domingo Bentegui; 2 Ramón Esnaola Zumaznegui; 3 José Murguía Ortiz de Zárate; 4 Joaquín Iruretagoyena Mendizábal; 5 Aurelio Mas; 6 Elías Torres; 7 Aurelio P. del Camino; 8 Bernardo Beristáin Azac; 9 Eustasio Ezcúrdia Olasagasti; 10 Luis Olano Olloquieguí; 11 Julio García; 12 Juan Gorostidi Garmendia; 13 Tomás Aristeguieta Borda; 14 Modesto Escobosa Altuna; 15 Pedro Olariaga Egaña; 16 José Antia Sannatego; 17 Federico Aguirre Euzasquin; 18 Ramón Múgica Barandiarán; 19 Juan Insauti Uranga; 20 José Aguinaga; 21 Juan Bautista Ezcurdia; 22 Alejandro Anza Anundarain; 23 José Manuel Aizpuru; 24 Juan Gaztambide; 25 Eugenio Gil de Montes Artoia; 26 Ramón Ruiz; 27 José Hipólito Cortabarría; 28 Eugenio Rodríguez Aguirre; 29 Domingo Iribarren; 30 Jacinto Carrasquedo Olarra; 31 José González Orbeago; 32 Manuel Agote; 33 José Luis Pascual Laguna; 34 Javier Otaño Barandiarán; 35 Nicolás Uranga Errasquin; 36 Sotero Irazusta; 37 David Argamaniz de Ezaña; 38 Dionisio Arcelus Toledo; 39 Guillermo Echeverría Madóz.

Clínica dental OLA VEIRO
INSTALACIONES UNICAS -- TRABAJOS GARANTIZADOS
ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES EN FIJAS
ALAMEDA, 17. TELÉFONO, 20-22.

Cosas de aquí Varios temas

DE PASADA

Que el nuevo año sea propicio a la bienandanza.- Seamos fueristas sin renegar de la Patria.- En los momentos difíciles, gobernantes pigmeos.- Desagrado de la corporación municipal hacia la clase médica.

Grandes mudanzas ha tenido el mundo en este año que acaba de desaparecer. Naciones organizadas con disciplina social que parecían incommovibles, se derrumbaban empujadas por la revolución y al orden ha sustituido el caos.

Se decía por muchos, que el triunfo de los aliados era el triunfo de la justicia, renaciendo las naciones a días en que la fuerza quedase desterrada de la vida de los pueblos. Bello ideal hasta ahora incumplido. Y es de temer, que este nuevo año en que entramos, sea continuación de lo que se ofrecía eliminar como sombra que debilitaba la luz del sol de la justicia.

Aquí están los pueblos con sus gobernantes dedicados a reorganizar ejércitos para la paz, monstruoso contrasentido que no puede engañar a nadie.

Que Dios ponga las claridades de la verdad en esas mentes ofuscadas y que temple los corazones de los poderosos con auras de piedad.

lual y su estado de proletarios en cultura. Solo la fidelidad al carro capitulado por el conde ha sido el mérito estimado para llevarles a ser estadistas, hacendistas y gobernantes.

Cuando se supo en Madrid la lista de personas que llevaba Romanones para ofrecer al Rey como ministros, estallaron las carcajadas.

Pues bien; esos ciudadanos en quienes nadie tiene fé, ni siquiera su señor, son los que dirigen los gravísimos problemas de la nación al acabar el año 1918 y nacer el 1919.

Para nuestra ciudad el año que ha pasado, no fué mímimo ni considerado. Precisamente en los días en que comenzaba el otoño, como continuación del verano, presentando esperanzas risueñas al comercio y a industria donostiarra, asomó su faz espantable la "grippe". Y entonces presenciamos la desbandada general. Los trenes se llenaron de los que tenían ser presa de la fiebre infecciosa y en unos pocos días quedamos solamente los indígenas.

Y, ¿cómo quedamos? Aterrados por la cantidad de enfermos que paralizaban toda clase de servicios incluso los de atenciones de la ciencia, porque el microbio no respetó a la clase médica y hubo considerables bajas, muriendo algunos doctores.

Por cierto que la ingratitud del Ayuntamiento hacia esta sufrida y abnegada clase, ha sido una de las notas más injustas que aparecerán en la historia del 1918.

Hubo un concejal, que quiso dar forma solemne y oficial a la expresión de gratitud para la clase médica, los sacerdotes, los farmacéuticos, los practicantes y cuantos contribuyeron con esfuerzos sobrehumanos a socorrer al vecindario doliente. Pero se le impuso el Alcalde y con unas palabras más desdichadas a la clase médica se le dio el paso.

Como era lógico, esta forma poco clara de demostrar gratitud, desagradó a la clase médica y en reunión del Colegio acordó devolver al Alcalde el oficio de gracias, hermosa lección que debiera ser aprovechada por esos concejales que después de no haber hecho nada en la acción de atajar la marcha de la epidemia, no supieron, agradecer los sacrificios de los que tan plausiblemente se condujeron.

Porque el Ayuntamiento no hizo otra cosa que gastar el dinero de una suscripción pública como socorro con vistas electorales, pues de fondos municipales no invirtió nada en fines benéficos.

Que en 1919 no vuelva a visitarnos el tan temido microbio, porque sería triste que nos cogiese la invasión con el mismo Ayuntamiento.

En nuestra vida nacional, se ha engrandecido la tendencia regionalista en el año 1918, porque las provincias españolas se han convencido de que desligadas de las trabas de un centralismo absurdo, pueden progresar más decididamente. Hace unos años, muy pocos, éramos escasos los que defendíamos la autonomía regional y se nos miraba con desdén, como si nuestros clamores fueran gritos de un pasado ya borrado e imposible de resurgir.

Pero hoy día, de tan pujante manera se ha erguido el regionalismo, que tiene poder y fuerza para derribar gobiernos si estos siguen en su ceguera centralizadora.

Creemos que no sea menester expresar nuestra alegría por el aumento de la corriente autonomista con sus bríos avasalladores. Las regiones españolas tienen derecho a organizar su vida en armoniosa coexistencia con la potencialidad material y moral de sus pueblos.

Pero este derecho que debe concederseles en nombre de la razón y de la justicia, no puede pasar de límites impuestos por la unidad nacional, porque romper vínculos con la Patria española es algo tan contrario a nuestra historia de vascos nobles y leales y tan opuesto a las conveniencias de todos, que caeríamos en delito infame si las manos nuestras se empeñasen en romper la unidad sagrada de la Patria, tan infame, como el del hijo que desgarrase las entrañas de su madre, donde fué engendrado.

Por eso nosotros, no queremos que el amor a Euzcarría sea sinónimo de desamor a España y si hasta hoy fuimos fueristas a la usanza antigua, así seguiremos en este año en que entramos y en otros que podamos tener de vida.

Era lógico que en días difíciles para la nación, tuviéramos al frente del gobierno a hombres eminentes de inteligencia privilegiada y de ánimo resuelto y educado en la difícil ciencia de gobernar a los pueblos.

Pero quiso nuestra desgracia que nos cogiera la tempestad sin abrigo para defendernos de ella, pues las carteras de ministros están en poder de la tertulia de Romanones, de personas que no inspiran confianza, pues de muchos de ellos es pública y notoria su penuria intelectual.

SOCIEDAD DEL TIRO NACIONAL

Por nuestro conducto se convoca a todos los señores socios de la Representación del Tiro Nacional en San Sebastián para que asistan a la Asamblea General que tendrá lugar mañana, día 2, a las siete de la tarde en la calle de Garibay (antigua Fábrica de Tabacos) y en la cual se dará posesión a los señores que han de formar parte de la nueva Junta directiva para el año de 1919; asimismo el secretario, don Enrique de los Santos, dará lectura a la Memoria anual para su aprobación.

PIANOLAS-PIANOS (THE AEOLIAN Co.) (Agencia exclusiva)
Pianos GUSO-ERARD-GAVEAU etc.

Casa ERVII, Editorial de música
Fundada en 1875

SAN MARTIN, 22-TELÉFONO 3-125 y 2-10. SAN SEBASTIAN